**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Muy buenas tardes compañeros regidores, gracias por su asistencia, vamos a dar inicio a esta cuarta sesión edilicia de Participación Ciudadana, es la primera del año, me voy a permitir nombrar la lista de asistencia para declaración del quórum legal, regidora Martha Susana Rodríguez Mejía (presente), regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez, ahorita nos marcó que venía en camino, regidora Edelmira Orizaga Rodríguez (presente), regidor Homero Maldonado Albarrán (presente), regidor Juan Solís García (presente), regidor Andrés González Palomera, regidora Paula Celina Lomelí Ramírez, ella mandó oficio de disculpas, regidor José Francisco Sánchez Peña, regidora Magaly Fregoso Ortiz (presente), con cinco, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal, digo, las otras sesiones hemos caminado, no sé, no, bueno, no sé, yo creo que… compañero de Secretaría, pero hemos caminado así las otras sesiones ¿cree que haya inconveniente?, pues yo tampoco pero es la… ¿mande? ¿Tienen algún inconveniente con caminar la sesión así? ¿No?, bueno, entonces se declara la existencia de quórum legal para la declaración… para la celebración de esta sesión, siendo las dos de la tarde con veinticinco minutos del día veintiuno de enero del dos mil dieciséis, en virtud de contarse con la asistencia de cinco de nueve integrantes de la comisión de Participación Ciudadana, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, como punto número dos, enseguida, para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros el siguiente Orden del Día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de habérseles remitido con anterioridad, por lo que de no haber alguna observación para su modificación la propuesta sería la siguiente: Como punto número uno, Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; Como punto número dos, aprobación del Orden del Día; Como punto número tres, Aprobación del acta de la reunión de la comisión edilicia de Participación Ciudadana celebrada el tres de diciembre del dos mil quince; Como punto número cuatro, Propuesta para llevar a cabo un foro de trabajo de la comisión edilicia de Juntas Vecinales en las instalaciones de la UMA el próximo día veintiséis de enero y como número cinco, Asuntos Generales y seis, Cierre de la sesión, ¿alguna observación?, de enero de este año en la UMA, en el tercer piso, en la sala de cabildo, que, bueno, es la sala de juntas ¿verdad?, que esa, bueno, la idea es ahorita platicarles cuál es la intención, ¿tienen alguna observación para adherir o modificar en el Orden del Día? ¿No?, bueno, por lo anterior pregunto, de no haberlo solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar este Orden del Día, aprobado por mayoría simple de votos con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; Punto número tres, tenemos la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de diciembre del dos mil quince, por lo que pregunto a ustedes si tienen alguna observación al respecto, de no haberlo solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar esta acta, aprobado por mayoría simple de votos, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; El punto número cuatro es la propuesta para llevar a cabo un foro de trabajo de la comisión edilicia, que tiene que ver con el reglamento de las Juntas Vecinales que se presentó en sesión de Cabildo, en las instalaciones de la UMA, el próximo veintiséis de enero, quiero platicarles un poquito cuál es la idea, es algo muy… va a ser algo muy pequeño, es nada más darles lugar a los que son presidentes y parte de los comités vecinales activos, invitarlos a que escuchen cuál fue la propuesta que se metió, la que se va a dictaminar, hacer una pequeña presentación aquí con el apoyo de Juanita Delgado, muy breve y es dar lectura en resumen de lo que se va a aprobar como reglamento de Juntas Vecinales ¿no?, que nosotros nos llevemos de ese foro observaciones de los ciudadanos para que ellos nos digan si habría que añadirle algunas cosas o si se sienten cómodos con esa propuesta, es nada más abrirlo un poquito a ellos, que en la práctica pues están al frente de las colonias ¿no?, es como darles también la oportunidad de opinar, de proponer, y bueno, al final de cuentas también el presidente hizo sus propias observaciones, el presidente municipal, ha habido observaciones de asociaciones civiles, de abogados externos, como Hugo Robles, que siempre ha sido también un muchacho muy inquieto, de los directores de las áreas, que ahí estuvo el mismo David de la Rosa haciendo observaciones, pero el reglamento que se mete a propuesta en sesión de Cabildo ya ha tenido varias ahí como que modificaciones, son pequeñas, son pequeñas pero sí valen la pena meterlas, les comento, el mismo presidente municipal hizo ahí también unas observaciones y que la idea de él es convocar ya a las comisiones de Gobernación, porque él es el que convoca, Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y Participación Ciudadana, para que en esa mesa ahora sí que ya se dictamine cuál sería el último reglamento o más bien la aprobación del reglamento sería en esas mesas, la propuesta es que se haga a las cinco de la tarde, una vez que ya no haya nadie en la UMA, que sea la comisión quienes participemos, que se haga la presentación en diapositivas del reglamento que se propone, ya con las modificaciones y que, bueno, ese se los haríamos llegar también para que ustedes sepan cuáles son las cosas que se han sumado después de la sesión y prácticamente escuchar, darles un formatito a los ciudadanos que, bueno, si no lo quieren hacer de manera pues ahí verbal, en público, que lo hagan en escrito, que lo metan a una urna y que sea algo muy práctico, pues muy ameno, tampoco queremos hacer como una reunión donde escuchemos quejas de las calles ni mucho menos esas cosas, sino que ellos sepan de qué se trata este reglamento, porque lo que decimos es que estamos seguros que ningún presidente de colonia se toma el tiempo de imprimir el reglamento o de aplicar las facultades que ellos tienen pero y también obviamente sus obligaciones, entonces sí es importante que los que están activos en las juntas vecinales pues tengan esta información, que sepa que se va a crear uno nuevo, que hace veinte años que no se actualizaba el anterior y sobre todo también que se sientan tomados en cuenta para que el reglamento que sea autorizado pues esté realmente consensado ¿no?, o sea que no seamos nada más nosotros sino… en la práctica siempre es otra cosa, nosotros podemos estar haciendo muchas leyes y reglamentos, pero en la práctica es donde se ve todo ¿no?, pues no, yo creo que empezaríamos a las cinco, a las siete a más tardar para que ya termináramos ¿no?, les repito, sería algo muy ameno, que la comisión, en este caso la comisión convocaría, asistimos obviamente nosotros, nos apoyamos de una presentación que vamos a trabajar con Juanita, porque la verdad ella nos hizo una presentación bastante entendible, para no dar lectura a los cuarenta y tres artículos que creo que se van a adherir otros dos, otras propuestas de otros dos artículos, para no dar lectura a los cuarenta y cinco artículos, que estén medios aburridos, la señora Juanita nos está haciendo una presentación bastante, muy… pues práctica, entendible, muy amena, con dibujitos, con gráficas y cosas así, para que los puntos medulares del reglamento pues se les den a conocer a los presidentes y ahora sí abrir los micrófonos a ellos, de que si tienen alguna inquietud, sería prácticamente eso, ¿algún comentario?, que, bueno, en esto, como está propuesto para el próximo martes nos tendríamos que poner de acuerdo, nosotros vamos a hacer la convocatoria, estábamos pensando, son como más de cien juntas vecinales, al azar convocar a unas cincuenta juntas vecinales, al azar, invitar, si cada quien obviamente, conoce gente de las colonias que es parte, invitarlo, no hay una limitante y, bueno, pues darle agilidad a que sea el veintiséis porque el presidente está por convocar a las mesas de trabajo de Gobernación y de Puntos Constitucionales, por eso es como que la premura y la convocatoria no la quisimos sacar antes porque sí se tenía que considerar, bueno, queríamos considerar la comisión para que se aprobara, o sea, para que fuera algo que caminara en conjunto y bueno, cualquier observación en estos días, este foro está abierto para cualquiera de las propuestas de ustedes, si hay alguna inquietud hacer la parte de este pequeño foro, que sería un pequeño foro realmente, sí claro.

**Regidor Juan Jose Cuevas García:** Gracias presidenta, felicitarla por el trabajo que está llevando a cabo aquí, nosotros estamos haciendo algo muy similar en la comisión de Deportes y bien lo sabes, estamos invitando a los deportistas para que se sumen para buscar hacer un reglamento acorde a los deportistas, sí me gustaría que hiciera extensiva a todos los regidores la invitación para el lunes, porque luego resulta que se pueden dar, perdón, para el martes, porque nosotros tenemos reunión el lunes, para el martes hacerla extensiva a los compañeros y sí pedirle un favor grande, aparte, de que haga extensiva a todos los presidentes de colonias, no van a ir todos, seguramente tienen quehaceres, pero si hay alguien que pueda aportar alguna buena propuesta a lo mejor manda al secretario o alguien más o lo puede mandar por escrito y algo que pueda quedar ya dentro del reglamento y que pueda ayudar, a fin de cuentas, a estas juntas vecinales, yo fui presidente de una junta vecinal, la compañera también fue presidenta de una junta vecinal y sabemos montón de problemas que atiende un presidente de colonia junto con los demás compañeros y sí es bueno que por lo menos la atención, como atención también de que todos reciban la invitación y si no, que hagan llegar las propuestas, que sepan más o menos de qué se trata para a lo mejor simplemente hagan llegar las propuestas y nutrir y alimentar y hacer de la mejor manera que quede el reglamento que aquí seguramente con la voluntad que hay de todos los regidores poderlo aprobar de una manera que quede de la mejor manera, gracias.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Estábamos ahorita, gracias regidor, y sí, estábamos ahorita checando ese tema por la parte del espacio para no quedarle mal a la gente, de que si convocábamos a todas las juntas y se nos sobre poblaba el foro, que también lo sabemos, hay una gran apatía, sabemos que la gente pues no está participando tampoco al cien por ciento, o de repente se meten a los comités porque nadie más le quiere entrar y bueno, sabemos que tanto nos pudiera ir muy bien en la convocatoria como que no, pero sí estamos, ahora sí que también en la sintonía de tomarlos a todos en cuenta, también pues estábamos valorando si se movía unos dos días, o sea no fuera el veintiséis, estábamos checando con el secretario para que no convocara antes de que fuera el foro, si pudiéramos nosotros llevar a cabo el foro el veintisiete o veintiocho para tener un poquito más de margen de convocatoria o de organización, pues también creo que sería importante, pero también eso se los dejo a ustedes a consideración, pudiéramos darle agilidad al veintiséis sin ningún problema, empezar a hacer todo tipo de llamadas y de logística para que ese día pues tengamos buena participación, creo que la invitación a todos los regidores igual se les puede hacer extensiva, los que convocaríamos sería la comisión de Participación Ciudadana, pero no sé si los demás compañeros tengan alguna observación referente a eso, ¿Homerito?

**Regidor Homero Maldonado Albarrán:** Nada más una pregunta Maggy, ¿la convocatoria hacia los comités vecinales sería de parte de la dirección de Desarrollo?

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** No, convoca la comisión, la comisión de Participación Ciudadana.

**Regidor Homero Maldonado Albarrán:** Ok, bueno y…

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Y lo que nosotros, perdón que lo interrumpa regidor, lo que queremos hacer es muy práctico, es hacerles una llamada, hacer una convocatoria, porque muchos de los comités vecinales no tienen una oficina o un domicilio o un contacto, hacer una llamada y llevar un registro de a quienes se les invitó, quienes contestaron, quienes no contestaron, para que también el día de la reunión no sea ese un detalle de decir es que a mí no me llamaron, no, no, aquí está que sí te marcaron, no contestaron, ese es el teléfono de contacto que nos pasa la dirección de Desarrollo Social, porque ellos al final tienen esa base de datos y hacer una llamada, ni siquiera vamos a tener tiempo de mandar cien oficios, pero sí la invitación va a ser de parte de la comisión, la comisión va a presidir la reunión, digo, esa es la idea, el que la comisión presida el foro y darle espacio a los comités de que sean parte de la retroalimentación, no, nosotros, nosotros, en este caso sí me gustaría apoyarme, por ejemplo del equipo de cada uno de ustedes para hacer llamadas, que lo comentábamos hace ratito, podemos hacer llamadas al azar, o determinar si se les va a llamar a los ciento y tantos comités vecinales pues dividirnos también esas llamadas ¿no? Pero va a ser de parte de nosotros, esta es una propuesta de nosotros

**Regidor Homero Maldonado Albarrán:** Ok y quiero pensar que a lo mejor estás en coordinación con Desarrollo o en el proceso te vas a estar en comunicación con ellos, digo, lo digo por uno de los últimos eventos que tuvimos de aquí de la sesión, que algunos coordinadores no vinieron y que en la segunda ocasión sí vinieron, que por ahí hubo un… no hubo una buena comunicación ¿verdad?, es nada más mi pregunta ¿verdad?, digo, si a los comités se les van a convocar y si no hay una comunicación o que vaya a la par, junto con Desarrollo Social, pues quizá a lo mejor no puedan salir las cosas como se están pidiendo ¿verdad?, digo, nada más viéndolo ahora sí que hacia la comisión y hacia también los ciudadanos que representan esas mesas directivas en las colonias, que esté organizado bien y que estén a la par junto con Desarrollo Social ¿verdad? Porque quien… ahora sí que tú eres la presidenta de ahí y es por eso que yo preguntaba si la convocatoria iba a salir de la dependencia o iba a salir de la comisión.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Sí, sí, vamos a hacer la convocatoria de parte de nosotros como comisión, por supuesto que nos vamos a coordinar con Desarrollo Social, o sea, y de hecho el mismo presidente va a estar ahí informado de lo que vamos a hacer para que tampoco se malinterprete ¿no?, aquí la cuestión y el único interés es que se abran los micrófonos a las juntas vecinales para que se sumen sus opiniones, sus propuestas al reglamento, que yo estoy segura y convencida que casi todos los puntos, o sea, creo que va a haber muy poquitos comentarios que nos falten en el reglamento, o sea, yo así lo veo después de los trabajos que se han hecho creo que va a haber muy poquitas dudas de parte de los comités de decir ah le falta esto, que sí es importante, aunque sean uno o dos comentarios o tres propuestas, creo que es importante que ellos sepan qué es lo que se está planteando como nuevo reglamento y que se vea como que la participación de todos y en el caso de lo que comentas regidor sí lo vamos a considerar, por supuesto Desarrollo Social va a estar informado, a mí me encantaría que los mismos coordinadores fueran a esa presentación, porque de repente los coordinadores desconocen de todo también el caminar y el actuar y las facultades que tienen los comités, regidor.

**Regidor Juan Solís García:** Buenas tardes, sobre el mismo tenor, esto quiero comentarte ¿verdad?, es buena la intención, pero a veces si no hay la comunicación adecuada se pueden malinterpretar las cosas, sí sugiero que se le tome en cuenta a Desarrollo Social, para que ellos a su vez bajen la información a los coordinadores, en mi caso particular creo que mis asistentes no tendría inconveniente que te apoyaran, pero si tú le hablas a un presidente de una colonia, habla Edgar, por ejemplo, mi asistente, de parte del regidor Juan Solís o de parte de la regidora Magaly, no es lo mismo a que digan: habla el coordinador, porque los presidentes de colonia más que nada ubican a los coordinadores, entonces yo sugiero, una sugerencia, que la convocatoria la hiciera Desarrollo Social o te apoyaras en los coordinadores, pero los coordinadores yo creo que le van a hacer más caso a Desarrollo Social que a nosotros mismos, es una sugerencia en bien de que este foro sea excelente y que tenga muy buenos resultados y sea productivo y las dos, tres horas, las horas que sean necesarias que estemos ahí escuchando propuestas y escuchando el reglamento sea para beneficio de todos nosotros y que tengamos… haya quórum ¿verdad? Y haya foro para que se pueda llevar a cabo, es una sugerencia solamente.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** No y les repito, aceptados todos los comentarios porque de aquí, bueno, es algo que es una propuesta, o sea estamos sometiendo una propuesta, no está una convocatoria fija como tal ni… no, es una propuesta para que nos pongamos de acuerdo como integrantes de la comisión, entonces nos llevamos esa tarea, dar, ahora sí que conforme a esta sesión se autorice o se está… nos estamos poniendo de acuerdo para que Desarrollo Social nos apoye en la convocatoria ¿no?

**Regidor Juan Solís García:** Y pensando, digamos, de alguna manera un poco desafortunada, puede llamar el presidente de colonia a su coordinador, oye me llamó fulano de parte de, según la línea que le den le van a decir pues hazle caso, si no, pues nomás lo van a ignorar, digo, corremos ese riesgo.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Bueno, entonces nos llevamos eso después de esta sesión envío un… les envío a ustedes el oficio haciendo la petición, obviamente primero a Secretaría General para que nos haga favor de exhortar a la dirección de Desarrollo Social a que haga la convocatoria de los comités y bueno, no sé qué más otras observaciones, ¿está bien?

**Regidor Homero Maldonado Albarrán:** Mi pregunta más que nada era hacia el plan de trabajo ¿verdad?, ahora sí que hacia los regidores ¿verdad? que haya, ahora sí que todos estén, todos estemos a la par y junto con la dependencia ¿verdad? Para que las cosas salgan lo mejor que se pueda, digo, si se les va a mostrar ahí el reglamento a los personajes, a lo que son los comités, pues probablemente vaya el presidente, probablemente vaya el tesorero, quien vaya, digo, también otra cosa que sí tengamos en claro que lo analicemos, es de que sí… digo y tú lo comentaste hace rato ¿verdad? Que a veces los reglamento nos lo pasamos por ahí ¿verdad?, entonces que cuando haya un cambio de comité pues no se hace realmente lo que se tiene que hacer ¿verdad?, inclusive por ahí el reglamento marca que para hacer un cambio de comité tiene que ponerse la convocatoria setenta y dos horas antes y ahí puede brincar también que quizá en algunas colonias no se hizo lo que se tuvo que hacer, antes, más bien ya que esté la gente y antes de empezar si aclarar todas esas cosas porque sí van a brincar ¿eh?, sí van a brincar, de que algunas mesas directivas se ratificaron sin haber alguna votación previa ¿eh? Eso también va a salir ahí, que algunos, no pues sí, tu quedas, ¿cuántos hay?, cinco, seis, tú quedas, vuélvele a firmar aquí y ya y la gente qué, ni cuenta me di, pues es el mismo, inclusive también el reglamento por ahí marca un porcentaje de cuántas personas tienen que haber para hacer una… ahora sí que un cambio de comité ¿verdad? y como dijiste tú también hace ratito, si no hay quórum o si no hay suficiente gente en la colonia de todos modos se avientan la votación y aunque las verdaderas personas en las colonias no estuvieron por falta de una convocatoria del presidente o de la dependencia pues agarren al que… sí aquí estamos y de aquí sale, al rato, no, pues yo ni quería, me pusieron, digo, eso también tenemos que verlo, porque si van a brincar algunas mesas directivas ¿eh?, o sea es, ahora sí que antes de que empiece el brincadero pues poner en claro ¿no?

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Sí, yo creo que tiene que quedar claro para qué es la convocatoria, yo también coincido contigo Homero, van a brincar muchos temas, hasta de peticiones de calles, a los que ratificaron sin haberse consensado, consultado bien, vamos a… digo, yo creo que si es una exposición de nosotros mismos ante los comités, pero también creo que lo tenemos como una responsabilidad como parte de la comisión ¿no?, tenemos también arriesgarnos y ponernos a escuchar sus peticiones, sus inquietudes y sus inconformidades, yo sí voy a estar al pendiente de que la convocatoria sea tal cual se está planteando aquí, de que es para proponer y hacer lectura de los puntos importantes que tiene contemplado el reglamento, el nuevo reglamento de integración de las juntas vecinales, la propuesta es el veintiséis, el próximo martes, lo que ahorita les estaba comentando, la propuesta es el veintiséis, lo que les estaba comentando ahorita es podemos valorar si puede ser el veintisiete o el veintiocho para tener más tiempo, lo único que nos tiene con la premura es que próximamente convocaría el presidente a la comisión de Gobernación, de Puntos Constitucionales y la de Participación Ciudadana, entonces para esa fecha nosotros ya tendríamos que tener el reglamento final, este foro lo que va… digo, lo que… la propuesta es que se pretenda sacar más observaciones para el reglamento, no para poner fecha del cambio de las juntas vecinales, no para escuchar las peticiones, no para cuestiones como meramente operativas, puntos que ellos consideren para añadirlos al reglamento, nada más, o sea, esa es como la intención del foro que, bueno, hay que estar preparados para todo lo que surja después ¿no?, que va a ser inevitable, eso creo que también se lo tenemos que dejar claro a los que asistan, a los que asistan tienen que saber que eso va a ser un foro solamente para propuestas del reglamento, así es, darlo a conocer y preguntarles qué más se les ocurre que les falte o cómo ven en la práctica, si opera o no opera, es viable, no es viable y darles en ese momento un formatito a los que quieran hacer nada más observación y miren eso también nos va a servir para estar en contacto con los comités y que los comités conozcan quienes son los regidores de Participación Ciudadana y tener ese contacto directo ya después con ellos por si tienen alguna inquietud, que yo creo que es importante porque no saben con quién dirigirse, si se les cierra una puerta entonces ellos ya piensan que nadie más los va a escuchar ¿no?, ¿Queda el veintiséis o quieren considerar algún otro día?, me llevo las observaciones, que hay que hacer la invitación a través de la dirección de Desarrollo Social, ¿el martes nos vamos?, ok, entonces para darle agilidad nos vamos el martes, convocamos para martes, en cuanto tengamos los oficios para enviarlos a las direcciones, bueno, sobre todo a la dirección de Desarrollo, a la subdirección de Participación Ciudadana, les hago llegar copia de los oficios y también les pediría que cualquier observación o idea que se les ocurriera de cómo podemos llevar a cabo esta reunión pues también me lo comentaran con toda confianza ¿no? y hacerle extensiva la invitación a los demás regidores para que también pues nos acompañen, a los que quieran asistir, bueno, como punto número cuatro era este, queda el veintiséis de enero la propuesta, a las cinco de la tarde, esto con el objeto de darles a conocer el proyecto que se tiene del nuevo reglamento de Juntas Vecinales y así poder conocer sus opiniones, las que sin duda alguna vendrán a contribuir a una mejor integración de dicho ordenamiento municipal, someto a su consideración la aprobación de esta propuesta, consistente en llevar a cabo un foro de trabajo de esta comisión referente al nuevo reglamento de Juntas Vecinales en las instalaciones de la UMA, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobada esta propuesta; Como punto número cinco, es Asuntos generales, tenemos el apartado de Asuntos generales, por lo que les pregunto a ustedes compañeros si tienen algún tema que tratar, alguna inquietud, algún comentario al respecto, bueno, no habiendo puntos a tratar, como punto número seis sería el cierre de la sesión, no habiendo más temas declaro formalmente clausurada la presente reunión de la comisión edilicia de Participación Ciudadana siendo las dos de la tarde con cincuenta y cinco minutos del día veintiuno de enero del dos mil dieciséis, muchísimas gracias por su asistencia.